

Configuración vincular en adolescentes en riesgo social

Bonds in adolescents at social risk

Analía Latorre

Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

am_latorre8@yahoo.com.ar

RESUMEN

Los jóvenes son las víctimas más vulnerables de la pobreza: el desempleo juvenil, el hambre, la desnutrición, la legislación inadecuada y el empobrecimiento son perjudiciales; los jóvenes constituyen el mayor recurso humano para el desarrollo, deberían ser los agentes claves del cambio social y se encuentran en el grupo social acosado por la incertidumbre sobre su futuro y en inadecuadas oportunidades para la realización personal. Surgen interrogantes en relación a los adolescentes (14-18 años) y su relación con la familia, la comunidad y el sistema general. Se impone como necesidad analizar la constitución de las unidades componentes de estos adolescentes: los grupos de crianza y pertenencia que la integran, como forma de develar las nuevas modalidades vinculares, a efectos de anticipar las condiciones de vulnerabilidad en la crianza, la pertenencia y la referencia frente a los cambios socio-culturales actuales.

ABSTRACT

Youth are the most vulnerable victims of poverty: unemployment among the young, hunger, malnutrition, inadequate legislation, and impoverishment are harmful. The young constitute a major human resource for development, and should be the key agents of social change. However, they find themselves in a social group threatened by an insecure future with a lack of opportunities for personal realization. Questions arise in relation to adolescents (14-18 years old) and their relationship with their family, their community and the system in general. There is a need to analyse the constitution of the units comprising these adolescents -the groups they were brought up in and belong to- as a way of shedding light on new bonding modalities in order to anticipate the conditions of vulnerability in the sense of growing up, belonging, and reference in the face of current cultural changes.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

adolescentes | riesgo social | pobreza | niños de la calle | delincuencia juvenil | bandas | adolescent | social risk | poverty | street children | juvenile delinquency | gangs

Consideraciones iniciales

El presente trabajo se elaboró en base a la labor que desarrollé como becaria de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires en el Proyecto de investigación denominado "Configuración vincular en adolescentes en riesgo social". El mismo se llevó adelante en barrios de la Ciudad de La Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina).

La producción de conocimiento que implicó este trabajo se desarrolló bajo la dirección del Psic. Juan Carlos Domínguez Lostaló y la Lic. Stella García; siendo el lugar de trabajo el Programa de Investigación, Formación y Asistencia Técnica en Alternativas al Control Social (UNLP).

Los jóvenes son las víctimas más vulnerables de la pobreza. El desempleo juvenil, el hambre, la desnutrición, abandono, la legislación inadecuada y el empobrecimiento son perjudiciales; los jóvenes constituyen el mayor recurso humano para el desarrollo, deberían ser los agentes claves del cambio social y se encuentran en el grupo social acosado por la incertidumbre sobre su futuro y en inadecuadas oportunidades para la realización personal.

Surgen interrogantes en relación a los adolescentes (14-18 años) y su relación con la familia, la comunidad y el sistema general. Se impone como necesidad analizar la constitución de las unidades componentes de estos adolescentes, es decir, los grupos de crianza y pertenencia que la integran, como forma de develar las nuevas modalidades vinculares, a efectos de anticipar las condiciones de vulnerabilidad en la crianza, la pertenencia y la referencia frente a los cambios socio-culturales actuales.

El *objetivo* del presente trabajo es, *intentar un acercamiento a las modalidades de vinculación de estos adolescentes en riesgo social, interrogando sobre las relaciones e interacciones que se establecen entre los diversos participantes en la socialización, en términos de acciones y representaciones que sustentan la modalidad vincular de los jóvenes.*

Consideraciones generales

A fin de establecer un criterio para la recolección de datos, empecé definiendo el concepto de "chicos en situación de riesgo". La definición comprendió a los niños y adolescentes menores de 18 años que viven, trabajan y transitan las calles de la ciudad, que carecen de acompañamiento y contención familiar, que abandonan la escuela a temprana edad y que entran en el círculo vicioso de la calle, policía, juzgados de menores, institutos de menores, fugas.

Dado que la problemática a abordar presenta diferentes niveles de dificultad (grandes dimensiones espaciales, alto grado de circulación de los chicos, reconocimiento y distinción de características específicas, formas de acercamiento) fue necesario realizar un diseño metodológico que contemplara los aspectos señalados a fin de captar este fenómeno social en su total intensidad y magnitud. Esto me permitió comprobar que la población a la que se denomina "chicos en situación de riesgo" no representa un grupo homogéneo.

A continuación realizaré una breve descripción de la Institución, Programa y barrios donde desarrollé el trabajo de campo etnográfico; es decir, *de los contextos formales de desarrollo de la investigación*: a) Centro de Día Madre del Pueblo; b) Programa Libertad Asistida, para jóvenes en conflicto con al ley penal; c) barrios Aeropuerto y Villa 17.

a) Casa de los niños: Madre del Pueblo

La institución esta ubicada en el barrio Aeropuerto. En palabras de Celeste, educadora de la "casita": *"Uno de los fines primordiales es que el niño no deba abandonar su vínculo familiar biológico"*. La "casita" está destinada a otorgar a cada niño lo que requiere para satisfacer sus necesidades: amor, apoyo, seguridad.

En la actualidad concurren más de 90 chicos, entre 5 y 13 años. Se intenta trabajar de manera personalizada, pretenden que el niño pueda encontrar comprensión, atención y afecto. *"...nadie puede dar lo que no tiene, ni enseñar lo que no aprendió..."* (palabras de Celeste). El punto central es el contacto intensivo con niños para la construcción de un vínculo social (Latorre 2002).

La Casa de los Niños Madre del Pueblo comenzó a funcionar el 21 de Septiembre de 1996, en respuesta a las necesidades demostradas por los niños que viven en la zona con un riesgo cada día más elevado. De esta manera se les garantiza una calidad de vida mejor y un mejor nivel de vida social, desarrollando *actividades para potenciar a los niños, niñas y jóvenes.*

En la "casita" se ofrecen espacios alternativos para satisfacer las necesidades educativas y sociales de los chicos marginados de esa zona urbana; interviniendo particularmente en aquellas situaciones que menoscaban los derechos de la población infantil más desfavorecida (Latorre 2002).

El proceso de socialización se efectúa no sólo en el grupo de crianza y de pares (socialización primaria)

sino con otros grupos sociales (socialización secundaria). La "casita" entra en éste último tipo de socialización. Al igual que la institución familiar, la institución social esta orientada a la formación, transmisión y comunicación del conocimiento, de habilidades y valores. Los niños y/o adolescentes, necesitan ir adquiriendo sus características propias, es importante que el adulto lo acompañe en este proceso ya que intenta alcanzar su personalidad y busca su identidad. El joven se forma para la vida y esa tarea debe llevarla a cabo la familia, en este caso con el apoyo fundamental de la "casita".

Subsecretaria de Minoridad. Entidad creada en 1994, con sede principal en la ciudad de La Plata; actualmente dependiente del Ministerio de Desarrollo Humano del Poder Ejecutivo Provincial. Sus políticas, en general, han sido planteadas a fin de acompañar el proceso de reforma hacia el Paradigma de la Protección Integral aunque en las instancias en las cuales debe actuar en forma directa con el Poder Judicial su accionar se circunscribe al decreto ley 10.067 /83 (respondiendo a la Doctrina de la Situación Irregular).

Este organismo ha intentado acercarse a la Convención Internacional de los Derechos del Niño mediante Programas como: *Libertad Asistida*, "*Chicos de la Calle*", *Cuidaniños*, *Centro de día para atención de psicopatologías infanto- juveniles* llevados adelante por la Dirección de Programas Alternativos.

b) El programa Libertad Asistida

Es una medida socioeducativa alternativa a la institucionalización (internación) de jóvenes con causa judicial o en conflicto con la ley penal, permaneciendo el adolescente en guarda con un familiar, tutor o guardador responsable, a la vez que debe ingresar a una actividad grupal específica coordinada por equipos técnicos encargados del abordaje de la problemática y del seguimiento implementado. El Programa fue implementado en la provincia en cada una de las Delegaciones Departamentales en 1996.

El objetivo general es: brindar atención a jóvenes en conflicto con la ley penal en su medio de origen, favoreciendo el desarrollo de sus capacidades potenciales con el fin de consolidar una positiva inserción comunitaria, potenciando las posibilidades de contención y de asunción de responsabilidades para con el adolescente, por parte de la familia o grupo de crianza con la finalidad de restablecer y/o fortalecer su vinculación.

A partir de la recepción de la resolución judicial, el operador designado para acompañar el caso, mantiene entrevistas con el joven, su familia y/o referentes significativos para conocer las circunstancias y elaborar un plan de trabajo, el cual se envía al Juez, para su conocimiento y posterior elaboración en sede judicial del acta de compromiso que firman el joven y el operador responsable. El incumplimiento de las condiciones del acuerdo, implica el cese del beneficio de permanecer en libertad.

Modalidad de trabajo implica: grupo de pares (su objetivo es "propender al cambio de conducta de los jóvenes respecto de su situación de conflicto con la ley"); entrevistas individuales, familiares y domiciliarias, además de institucionales, grupos multifamiliares (el objetivo es potenciar las posibilidades de contención familiar, la recuperación de su rol normativo y afectivo; y trabajo comunitario en red (el objetivo es posibilitar la construcción de una red comunitaria que garantice una inserción diferente del joven en conflicto con la ley).

c) Los barrios...

Los adolescentes entrevistados, pertenecen a las delegaciones municipales de Vila Elvira y Altos de San Lorenzo. Cada delegación municipal se compone de varios barrios. La selección de los barrios se efectuó a partir del número de adolescentes detenidos en comisaría y jóvenes que ingresaron al Programa Libertad Asistida.

Los barrios trabajados son Aeropuerto perteneciente a Villa Elvira y Villa 17 a Altos de San Lorenzo. Son barrios periféricos del Partido de La Plata. La delegación de Villa Elvira fundada en 1908 ha tenido un

crecimiento acelerado de población en las últimas décadas, a partir de las migraciones de paraguayos, misioneros y chaqueños. Altos de San Lorenzo es una localidad recientemente (1992) incluida en la estructura municipal de la ciudad de la Plata. Inserta en el territorio tradicionalmente conocido como Villa Elvira.

Son barrios críticos en mortalidad infantil, entre un 19 y 23 por mil (siendo una de las más altas del partido) (1).

Estos barrios presentan un elevado porcentaje de familias con necesidades básicas insatisfechas: más de tres personas por cuarto; viviendas de tipo inconvenientes, sin retrete y sin descarga de agua; con algún niño de 6 a 12 años que no asistiera a la escuela. Existe red de agua y gas aunque pocos acceden al servicio, no existe red cloacal. Las conexiones eléctricas son en su mayoría clandestinas. En la zona se encuentran grandes basurales y en muchas partes es inexistente el servicio de recolección de residuos.

Los barrios están compuesto por pocas familias de clase media baja y numerosos y extensísimos asentamientos de familias de bajos recursos. Allí, el índice de desocupados es el más alto del partido: 26%. Existe un alto grado de analfabetismo (más del 50%). Las familias que tienen algún ingreso, en su mayoría lo obtienen de changas -trabajos eventuales, generalmente en la construcción-; del cirujeo -recolección callejera de residuos-; por ser beneficiario de algún plan social, y en menor cantidad: actividades laborales que se desarrollan en el comercios, docencia, chóferes de colectivo y *remisses*.

En las familias de los adolescentes entrevistados el promedio de hijos oscila entre 6 y 12. La procedencia de las familias que habitan los asentamientos es diversa, algunos llegan del norte argentino: provincia de Misiones, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Salta; otros de países limítrofes, en general de Paraguay.

A partir de esta breve descripción de la situación socio-económica de las familias, se desprende la existencia de un alto porcentaje de niños y adolescentes con necesidades básicas insatisfechas, que participan de las estrategias familiares de supervivencia, llevan a cabo tareas como changas, cirujeo, mendicidad, lo cual implica que deban a muy temprana edad, estar en la calle, lo que los expone a encuentros con la policía, inicio de causas en los tribunales de menores, abuso de adultos. Participan, de esta forma, de situaciones de violencia cotidiana física y/o emocional.

A pesar de que ha crecido el número de programas públicos y privados establecidos para estos adolescentes, muchos han resultado inadecuados para la resolución efectiva de los problemas individuales de éstos jóvenes, por no considerar al niño y/o adolescente como un individuo íntegro, pensante, con sentimientos y necesidades acordes a su periodo de crecimiento.

Consideraciones teóricas

Tome como punto de partida la relatividad de las categorías que pretenden definir el ciclo de vida de los hombres en los diferentes grupos humanos siguiendo los planteos de Bourdieu (1990).

La *adolescencia* es una etapa de maduración entre la niñez y la adultez. El término denota el período desde el inicio de la pubertad hasta la madurez y suele empezar cerca de los 11 años en las niñas y 13 años en los varones. Esta etapa de transición varía en las diferentes culturas, en general se la define como el período de tiempo que los individuos necesitan para considerarse autónomos y socialmente independientes (diferenciación sexual e identificación)..

Aparece con la sociedad industrial, cuando la máquina dejó mucha mano de obra joven desocupada. La adolescencia es algo que la sociedad ha creado.

Este período puede ser largo o corto, su extensión varía de un individuo a otro, según las diferentes culturas, y fluctúa de una época a otra dependiendo de condiciones económicas y sociales. Proceso

determinado genéticamente y modulado por factores extragenéticos: tanto el ritmo madurativo como el tamaño y forma finales del organismo son el resultado de la interacción compleja y continuada entre genes y ambiente, que se inicia en la vida intrauterina y se mantiene a lo largo de toda la infancia.

"El grupo del adolescente ejerce mayor influencia constructiva sobre el individuo que cualquier grupo de adultos, así puede comprender, aceptar y asimilar las enseñanzas de sus propios iguales con mayor facilidad que las ofrecidas por adultos. El grupo puede ofrecer limitaciones, libertad y normas de una forma más satisfactoria. Las experiencias dentro del grupo pueden dar al adolescente oportunidades de aprendizaje, su realización final como adulto no tendrá lugar en el mundo social de sus padres, sino en el que él y sus iguales construyan" (Latorre 2002).

Los *adolescentes* están en *riesgo social*, debido a que viven en una situación de significativo incumplimiento de los derechos humanos esenciales: vivienda, salud, educación, etc., consagrados en la Constitución Nacional de 1994. "El niño y/o adolescente en riesgo social de acuerdo a su significado textual es el que está expuesto a una contingencia o proximidad de un daño o perjuicio relativo a la sociedad que integra" (Mateos y otros 1980).

La situación de vulnerabilidad o riesgo se juega preponderantemente frente a lo social, ya que se genera como una falla en la contención grupal y comunitaria, al no poder garantizar el acceso a los derechos humanos esenciales (Domínguez Lostaló 1999).

Niños y adolescentes en situación de riesgo: la calle...

La falta de propuestas comunitarias y los conflictos propios de su edad evolutiva (problemas familiares, falta de contención en la escuela, conflictos con la ley, enfermedades infectocontagiosas) van induciendo a niños y adolescentes a prácticas que los ponen en riesgo y que los van alejando de sus hogares hacia zonas críticas. En este proceso que transcurren el niño, adolescente y su familia se van definiendo situaciones diferenciales con ámbitos específicos y características propias.

Se puede hablar de tres situaciones, que son:

1. *Niños y adolescentes en situación de calle en su comunidad*, es decir, que pasan la mayor parte del día en las calles del barrio. Esto señala una baja referencia familiar y una débil participación en actividades de las instituciones comunitarias de su ámbito, conjugándose con la falta de propuestas adecuadas y contenedoras de la escuela, con los consiguientes efectos de repetición y deserción. Aún no se manifiestan prácticas de sobrevivencia en forma sistemática y permanente, realizándolas eventualmente con los referentes familiares.

2. *Niños y adolescentes en situación de calle en las zonas céntricas*, se da cuando estos niños y adolescentes se quedan sin respuestas de contención, gran parte de los mismos se ven obligados a trasladarse a centros urbanos en la búsqueda de opciones de sobrevivencia. Las prácticas de estos niños y adolescentes en esta situación de calle tienen dos características:

a) Construir estrategias de sobrevivencia agrupándose por actividades de trabajo: los que abren puertas de taxis, venta en los trenes, cuidando y lavando autos, lustrabotas, floristas, los que practican la mendicidad, etc. La mayor parte de los chicos no solo pelean por su supervivencia individual sino también por la sobrevivencia familiar. Esto significa que la mayoría de los niños y adolescentes tienen referencia aún con sus casas, con su barriada.

b) Niños que tienen vías de comunicación para retornar cotidianamente a su punto de referencia familiar, sin embargo por distintas causas hay días que no regresan; optan por dormir en la ciudad, por lo general en algún lugar donde algún actor social ligado a su sobrevivencia puede protegerlo (quiosquero, guarda

de la estación de trenes). Se encuentran a su vez sometidos al riesgo de ser explotados por adultos. La práctica de los niños en estas características presenta un impedimento ambiental, no tienen una casa de referencia donde comer, descansar, ser atendidos, estimulados, etc.

3. *Niños y adolescentes en situación de calle en grandes centros urbanos.* Son los niños y adolescentes que se fueron complicando en este proceso, por el desplazamiento y búsqueda de ocupar espacios de mayor rentabilidad. Así van optando por salir de su área de referencia territorial. Situación caracterizada por la explotación que los somete a delinquir o prostituirse como medio de supervivencia. De ello surge en este momento, la relación del chico con las fuerzas de seguridad y con grupos de adultos dedicados a su explotación. Los vínculos con su familia están cortados, *la calle constituye su nuevo espacio vincular.*

El grupo de pares constituye la familia más próxima dentro de los integrantes de estos barrios objetos de estudio.

Determinación de las modalidades vinculares de los grupos de crianza y de los grupos de pertenencia de los adolescentes en riesgo social...

Considero "grupo de crianza": al agrupamiento de personas que se vinculan y conviven por un tiempo determinado, cuyo objetivo es la socialización primaria de su prole, mediante la formación de hábitos y costumbres que constituyen un sistema psico - social más o menos estable de supervivencia. En principio estos grupos serán considerados "*grupo de contención*" en tanto que, brindan durante el período de la crianza las condiciones necesarias para la supervivencia de la prole, así como la transmisión generacional de estrategias de supervivencia.

La *familia* como fenómeno social adquiere sus características a partir de la formación económico-social en que ella toma vigencia histórica; por lo cual, para conceptualizarla y especificar sus características y diversidad a partir de las historias de vida de los adolescentes trabajados, es necesario realizar una revisión histórica que dé cuenta de su proceso de formación como grupo de supervivencia.

Así, en los albores del capitalismo este modo particular de socialización y crianza fue concebido y propiciado con el modelo de familia nuclear como "unidad básica de la sociedad", demarcando el terreno de lo esperado mediante la construcción de ideales: monogamia, división del trabajo. Esos ideales se vieron frustrados por la forma de organización social imperante, basada en la propiedad privada que se desarrolla como modelo dominante a partir de la emergencia del proceso de concentración de la propiedad.

La organización familiar como forma de crianza en la sociedad capitalista de acumulación pierde su identidad como unidad productiva, subvalorando el trabajo doméstico. La familia, aun siendo el factor instituyente de la socialización, el "reino de la vida privada", es la agencia vinculante por antonomasia. En ella se supone, están las posibilidades de realización y satisfacción personales situadas en oposición a las leyes del mercado, basadas en la competencia, el individualismo y la explotación. Esta separación artificial, que pone en aparente contradicción las funciones de la crianza y la distribución de bienes, produce en la agencia socializante primaria una responsabilidad como único agente encargado de la transmisión de normas y valores, así como del control del comportamiento de la cría en el marco de la cultura, lo bueno y lo malo: el deber ser. La consecuencia será la des-responsabilización de la comunidad en la socialización (Domínguez Lostaló 1999).

La antropología clásica diferenciará así tipos estructurales de familia, en función de su adecuación a lo que de ella espera el Estado en tanto garante del sistema de acumulación.

Así, las agencias socializantes, instituciones que intervienen en el proceso de socialización primaria van a responsabilizar a la familia por el control social del niño. Pero no es menos cierto que el barrio, la comunidad, la escuela y los medios de comunicación adquieren cada vez un rol más activo en el proceso. Esto se dará sobre todo en la transmisión de los valores, que serán casi siempre en las sociedades de

acumulación los de la clase dominante, apoyados en rasgos culturales con los cuales el grupo de crianza no se identifica.

En las situaciones de mayor carencia, en los grupos de crianza donde la subsistencia constituye un fenómeno de la cotidianidad, la separación entre los que trabajan y los que crían es menos clara. Los roles son intercambiables, con algunas diferencias de acuerdo a los rasgos culturales de la etnia de que se trate, sin embargo guardan un carácter común: el énfasis en las relaciones personales entre sus miembros. En efecto, en condiciones de pobreza extrema en que viven amplios sectores de población encuadrados en un mismo territorio, se produce espontáneamente una reorganización de la composición familiar, modificándose los roles, tamaño y cantidad de generaciones en convivencia, el tipo de autoridad, el lugar de residencia y el tipo de miembros en convivencia (consanguíneo directos, indirectos, políticos, o la introducción de personas sin parentesco). Muchas veces es la prole la proveedora de los elementos para la subsistencia, en una inversión de roles que se jugará en una trama vincular profundamente alterada por el fenómeno.

La organización de crianza resultante, dista mucho de constituir en esos casos lo que se entiende por familia. Se llega a situaciones muy cercanas a la crianza comunitaria.

Características de las configuraciones vinculares observadas durante el desarrollo de la investigación

La denominación de *configuración vincular* designa a todos los miembros que conforman un sistema caracterizado por la ligazón o atadura de las personas entre sí para convenir y concordar la sujeción voluntaria a una ordenación interna, alrededor de un enlace sencillo que se sustenta en la crianza para garantizar su continuidad y su descendencia (Domínguez Lostaló 1999).

La configuración vincular implica transmisión de información -usos, costumbres, modalidades, hábitos, etc.- que devienen como expresión de los primeros portadores en forma de cosmovisión, en especial de la organización comunitaria, generando métodos de comprensión de su propia historia y su cultura.

El grupo de crianza es el elemento primigenio de la configuración vincular de las comunidades. Define su configuración por la forma en que el grupo logra proporcionar el alimento, el cuidado, instrucción, educación y guía o dirección de sus actos (conducta).

Características generales: frente a situaciones de carencia o dificultad grave para satisfacer las necesidades básicas elementales, he registrado en los grupos de crianza de adolescentes en riesgo social abordados las siguientes modificaciones:

1. *Distribución por grupos etáneos* (fuerte identidad por participación en grupos de pares).
2. *Retorno a la familia extendida* (en las comunidades vulnerables a las que hemos tenido acceso la representatividad de la "familia nuclear" es estadísticamente inexistente).
3. *Agrupamiento por identidad étnico-cultural* con vínculos fuertes de solidaridad (por origen territorial: paraguayos, misioneros, nortños; o por otra característica vinculada a la estrategia de supervivencia: cartoneros, albañiles).

Indicadores formales de la configuración vincular en los grupos de crianza en adolescentes en riesgo social

La *familia* puede definirse brevemente como una agrupación social, cuyos miembros se hallan unidos por lazos de *parentesco* (2), siendo familia nuclear la compuesta por los padres o uno de ellos y los hijos.

El *grupo doméstico* está integrado por personas que se hallan residiendo juntas bajo la misma autoridad de un cabeza de familia, sea cual sea su relación de parentesco, incluyendo a los agregados y donde se contribuye a la reproducción social de los miembros.

A medida que vamos creciendo, nos vamos relacionando con otras personas y formamos parte de otros grupos: el grupo de amigos, el grupo de la clase, el grupo del club.

¿Qué es lo que caracteriza a un grupo? Que sus miembros tienen expectativas comunes, comparten gustos o preferencias, se reconocen como parte de él y a su vez, son reconocidos como tales por otras personas que no pertenecen a él. Esto significa que aquello que une a los miembros de un grupo, también los distingue de los demás.

Existen grupos, como la familia, donde sus miembros ocupan diferentes posiciones (abuelos, padres, hijos, hermanos). En otros grupos, como el de amigos, todos los miembros ocupan una misma posición, ya sea por tener una misma ocupación o por pertenecer a una misma generación. Al grupo en el que todos ocupan una misma posición se lo denomina *grupo de pares*. Así, en la escuela los compañeros de clase conforman el grupo de pares por ser alumnos. En el caso del adolescente, su grupo de pares es sumamente importante para su búsqueda de identidad.

El grupo aporta seguridad, atención y dignidad al adolescente, en un mundo que a menudo le resulta anónimo, complejo e insensible. La necesidad de tener un *grupo de pertenencia* y ser aceptado en él define su comportamiento. En medio de una confusión de roles y al no poder mantener la dependencia infantil ni poder asumir todavía la independencia adulta, el adolescente delega en el grupo gran parte de sus atributos y en los padres la mayoría de sus responsabilidades.

La familia prepara al niño para convertirlo en adulto y es el lugar donde se ensayan las primeras relaciones en un ambiente de protección, tolerancia, firmeza y cariño para enfrentar a la sociedad exterior. En la actualidad, es importante analizar la forma en que se estructura la familia, ya que hoy en día no podemos definir a la familia como aquella que esta formada por papá, mamá e hijos; existen otras formas en las que se estructura la familia: está la "familia de origen" que es aquella de donde proviene cada individuo. La "familia nuclear" es la estructura en la que nos desarrollamos desde pequeños hasta la edad madura. La "familia extensa" son todos los miembros de la familia ajenos a los progenitores y a los hermanos, es decir, abuelos, tíos, primos. La "familia uniparental" es aquella en la que sólo está presente uno de los progenitores.

De la forma en la que la familia se estructure, sin lugar a dudas seguirá siendo el núcleo principal en el que el desarrollo del ser humano se lleve a cabo, y va a depender de esta relación para que su desarrollo sea sano y funcional, para enfrentarse a la vida en relación con la sociedad.

Hay condiciones que la familia debe cumplir para proporcionar un medio sano a sus integrantes, cubrir sus necesidades biológicas básicas: alimentación, vivienda; psicológicas: relaciones de afecto mutuo y sociales: contacto con el resto de la sociedad a través de las instituciones como la escuela.

En todas sociedades humanas se encuentra algún tipo de grupo de crianza, aunque su posición dentro del sistema social varíe de una a otra. En la sociedad capitalista actual, se le llama familia a este tipo de agrupamiento (Domínguez Lostaló 1999).

A continuación, caracterizaré los tipos de modalidades vinculares de los grupos de crianza de los adolescente en riesgo social abordados en la investigación. Se pueden clasificar grupos de socialización (sean o no "familia"), atendiendo a los siguientes indicadores: 1) composición; 2) tamaño; 3) descendencia; 4) autoridad; 5) lugar de residencia.

1. Composición

El modelo de la familia nuclear se encuentra instalado como el ideal, aunque en distintos sectores predomine como tipo familiar, la familia extendida o compuesta; sobre todo cuando estas constituyen además de su función específica, grupos de subsistencia. Ely Chinoy, distingue diferentes tipos de familia, a partir de estudios antropológicos comparados.

- *la nuclear o elemental*: es la familia que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o, excepcionalmente, miembros adoptados por la familia. *"mi familia esta formada por mi papá de 43 años, mi mamá de 34 y mis once hermanos, el mayor tiene 19, después le sigue mi hermana casada de 18, después yo de 16, luego Romina de 14, Lucas 13, Santiago 11, Milagros, 9, Francisco 8, Hugo 7, Ayelen 5, Micaela 3 y Barby de 1 año..."*. (Orlando, 14 años).

- *la familia extensa*: se compone de más de una unidad nuclear y se extiende más allá de dos generaciones; por ejemplo, la familia de triple generación que incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos. *"yo vivo con mi abuela; Gabriela es que mi tía con su hija de siete años, mi hermana Yanina de 20 con su pareja e hija de tres años, mis hermano de 18, y mis hermanitos de 6 y 7 años... mi papá murió por sobredosis... otros dicen que se suicidó, no sabemos bien y mi mamá murió el año pasado de cáncer, en dos meses falleció... mi abuela es nuestra tutora..."* (Ignacio, 16 años, barrio Villa 17).

- *la familia ampliada*: descansa en el matrimonio plural. Poligamia (un hombre y varias esposas); ésta es la forma de familia compuesta más frecuente y generalmente la más popular, el hombre desempeña el papel de esposo y de padre en varias familias nucleares y las une por tanto, dentro de un grupo familiar más amplio. El caso opuesto, la poliandria, una mujer y varios esposos (se registra muy rara vez como en polinesios).

La familia extensa y nuclear son las más observadas en los casos de los adolescentes trabajados.

2. Tamaño (en convivencia)

Se refiere a la cantidad de personas del grupo que convive, sistemáticamente, en un mismo espacio (hogar).

- *Pareja*: dos personas que conviven en una misma casa. Pueden ser de ambos sexos o del mismo, sin diferenciar entre uniones legalizadas o no.

- *Nuclear simple*: el/ los padre/ s o la madre conviven junto a no más de tres (3) hijos/ as. *"mi papá nos abandono cuando mi mamá estaba embarazada de mi, lo veo muy poco, yo vivo con ella y mis dos hermanas de 14 y 17 años"* (Luis, 12 años, barrio Aeropuerto).

- *Nuclear numerosa*: igual que la anterior, solo que la cantidad de hijos que conviven con la pareja parental, es de cuatro (4) o más. *"antes vivía en Altos de San Lorenzo, después en Los Hornos y de ahí a Ringuelet, hace tres años... mis padres se separan cuando yo tenía 6 o 7 años... mi papá le pegaba a mi mamá, no a mi ni a mis seis hermanos... cuando mi papá se separa de mi mamá, también lo hace de nosotros..."* (Santiago, 17 años).

- *Extendida*: Dos o más parejas de una misma generación o sucesiva conviven junto a su descendencia en una misma unidad habitacional, por ej.: abuelos, padres e hijos o hermanos / as, primos / as y sus parejas y /o hijos. *"nosotros venimos de Rosario hace tres años, vivimos en la Villa 17, en una casilla, somos muchos, esta mi papá, mi mamá, mi hermano José con su mujer e hijito, mi hermana Magali con su hijo, yo con mi novia que no es la madre de mi hija, y después mis hermanos más chicos que son seis... el más chiquito tiene cinco años..."* (Ezequiel, 16 años, barrio Aeropuerto).

Tanto la forma extendida como la nuclear numerosa son las que predominan en los casos analizados para la presente beca. En relación a esta última el promedio de hijos no desciende de 7, siendo el máximo 12 hijos.

3. *Descendencia (en convivencia)*

Versa sobre la cantidad de generaciones que conviven sistemáticamente en un mismo hogar.

- *Una generación*: sólo convive la pareja.

- *Dos generaciones*: conviven el/los padre/ s o la madre y el/la/los hijo/a/os/as.

- *Tres generaciones*: conviven el/la/ los abuelo/a/os, el/los padre/s o la madre y el/la/los hijo/a/os/as. *"nosotros vivimos en la casa de mi abuela y abuelo, porque perdimos la casilla que teníamos en el barrio por problemas con una vecina, así que nos fuimos todos a casa de la abuela... mi mamá con mi padrastro, y después están todos mis hermanos...que son Alan de 14, Jonatán de 11, Joaquín de 9, Ariadna de 7, Josefina de 5, Natalia de 2 y la bebé que nace dentro de poco... también esta mi tía Julia con sus dos hijos, Jorgito de 5 años y Priscila de 3... somos una banda... estamos viendo si podemos hacernos algo..."* (Paco, 15 años, barrio Aeropuerto).

- *Cuatro generaciones o más*: conviven las tres generaciones mencionadas más el/la/los bisabuelo/a/os, llegando incluso hasta el/la/los tatarabuelo/s/as.

De las historias abordadas, la convivencia es común entre dos y tres generaciones (en veintidós de los casos).

4. *Autoridad*

Otro elemento importante de la estructura familiar lo constituye la localización de la autoridad dentro del grupo de parentesco. Estos tipos son ideales, no dándose nunca en su forma pura, ya que en la práctica la estructura de la autoridad es siempre una cuestión compleja que depende de la situación, debiendo considerarse las reversibilidades posibles que implican las acciones particulares y las diversas maneras en que los hombres y mujeres se influyen recíprocamente en su conducta, como es característico del vínculo humano. Se pueden distinguir en primera instancia 3 formas de funcionamiento y circulación del control de conductas dentro del grupo, en función de la diferencia sexual:

- *la familia patriarcal*: dominada por el miembro masculino de mayor peso en el grupo (abuelo, padre o hijo político), generalmente vinculada a alguna forma de uso de la fuerza.

- *la familia matriarcal*: la figura de autoridad es la de un miembro femenino vinculada a alguna forma de poder que tiene que ver con el control de los recursos y los bienes del grupo.

- *la familiar igualitaria*: los miembros de peso del grupo comparten responsabilidades y privilegios sin distinción de género

En muchas de las historias trabajadas está ausente uno de los padres, por lo tanto, la autoridad que prima es del progenitor presente, que muchas veces está desdibujado su rol, costándole poner límites a sus hijos.

5. *Residencia*

Concepto importante desde el punto de vista del análisis estructural del funcionamiento del grupo de

crianza, es el que se refiere a las normas de residencia y a sus consecuencias en lo que respecta a la forma particular de socialización de la cría. Se pueden distinguir en este sentido cinco tipos claros de agrupamiento:

- *Patrilocal*: el miembro varón dominante y su familia permanecen dentro del grupo familiar de origen del hombre o cerca de su área geográfica (residir en el domicilio del padre del marido). "*desde que me acuerdo vivimos en lo de ni abuelo, en la casa del papá de mi papá...*" (Carlitos, 15 años, barrio Villa 17).

- *Matrilocal*: la inversa del anterior (residir en el domicilio de la madre de la esposa). "*... como no tenemos casa, siempre estamos en lo de mi abuela, ella tiene una pensión, mi mamá limpia casas y mi papá tiene un carrito en el que sale todos los días, también lo acompaño de vez en cuando, si no voy yo va mi otro hermano o el otro... nunca sale sólo...*" (Gustavo, 13 años, barrio Aeropuerto).

- *Neolocal*: el grupo de crianza establece su domicilio de manera independiente, es decir, residir en un domicilio diferente del de los parientes del marido o de la esposa.

- *Avunculocal*: el grupo de crianza se establece en una nueva área geográfica de dependencia con un tío materno del novio, es decir, residir en el domicilio del hermano de la madre del marido.

- *Bilocalidad (matripatrilocal)*: la pareja vive primero con la familia de la novia, y, después del nacimiento de un hijo, con la del novio, o a la inversa, o alterna periódicamente entre sus diversas familias de orientación a lo largo de su vida en pareja.

Los tipos de residencia predominantes son: patrilocal, matrilocal y neolocal.

Grupos de pertenencia barrial: tipos de grupos juveniles de los adolescentes en riesgo social.

Todos los grupos juveniles cumplen una función de contención afectiva y de sostén de la autoestima. Adjudican roles a sus miembros y le dan un sentido a su permanencia. Sólo algunos de esos grupos se transforman en pandillas o patotas. A su vez, sólo algunos de sus miembros van a ingresar a verdaderas organizaciones delictivas, con formas de acción sistemáticas atentatorias del marco jurídico-legal.

Tipologías de los grupos juveniles (de pares)

1. *Grupo natural de contención*. Debido a su vulnerabilidad, los denominados "grupos de contención" sustituyen y/o complementan una familia en su rol de contención, tanto en la infancia como en la adolescencia. Los grupos son una condición natural y necesaria en el proceso de socialización. El problema que se genera con ellos obedece fundamentalmente a la falta de un lugar o un espacio para desarrollar su actividad (justamente, en edades donde esto es vital como condición psicofísica y social). Esto determina el "apoderarse" de algún sitio: esquina, cancha, bar o plaza.

La no cobertura de la necesidad del espacio de reunión que se llama "de normativa flexible", los transforma en una molestia frente a los vecinos, la comunidad y transeúntes, que les adjudican ser fuente de descontrol por el ruido, la bulla provocada por la música o por sus discusiones y juegos. Esto los transforma en objeto de denuncia policial sin que halla daños a la propiedad o a personas. El hostigamiento puede volcarlos hacia actitudes reactivas de mayor violencia. La solidaridad intragrupal marca lazos muy profundos, con pactos de silencio y lealtades muy sólidas.

2. *Formas grupales infractoras y pre-delictivas (patotas)*. La patota es un agrupamiento de mayor conflictividad cuya característica requiere de un tiempo de evolución para constituirse como tal. A pesar de ello, no es una banda (organización delictiva). Es un producto más de características juveniles, cuyo

"reclutamiento" se produce por la búsqueda de afirmación de la identidad de sus miembros y se apoya en el resentimiento generado por carencias personales, psicosociales o socioeconómicas en la socialización (no acceso a derechos).

Puede haber algún adulto en la captación de los jóvenes, pero en general no interviene de manera directa. Se manejan en un territorio como espacio de pertenencia. Tienen características de funcionamiento más agresivo que los grupos de contención y con modalidades de provocación que los tornan exhibicionistas. Es frecuente que caigan en violencia, intimidaciones y aún en robos, pero sólo ocasionalmente en delitos contra la vida (generalmente provocados en riña o confrontación con otros grupos). Para la comunidad generan mayores sentimientos de inseguridad que el grupo de crianza debido a la potencial violencia antes descrita.

El "pandillero" promedio comienza a frecuentar estos grupos a los 13 años, con escaso nivel de educación, portando cuchillo, cadenas y hasta se convierte en un experto vendedor de drogas al ser utilizado por los adultos para evadir la justicia.

La presión de los iguales no siempre es negativa, muchos investigadores encuentran una clara influencia de este factor. Para los sujetos más orientados hacia el grupo, sobre todo como consecuencia de unas pobres relaciones familiares, la patota representa una familia sustituta que proporciona apoyo emocional, por lo que pueden cometer actos delictivos en un intento de conseguir la aprobación del grupo (más influencias en zonas periféricas o marginadas).

La adolescencia involucra una serie infinita de cambios a todos los niveles que hacen crisis en el desarrollo y conducta del ser humano. El hecho de buscar una ubicación en un mundo que les es ajeno porque parece ser del dominio absoluto de los viejos, provoca una inestabilidad emocional y psíquica que los aísla y sumerge en un universo personal, que les hace cuestionar y rechazar los valores de la sociedad de la que forman parte. Constituyéndose en estas masas, tienen la sensación de que no son ajenos, pertenecen a la banda, en sustitución de la familia. De esta manera, la soledad les obliga a identificarse con otras personas que comparten las mismas sensaciones, se agrupan, llevados por una necesidad de protección, con otros adolescentes que participan de la misma automarginación. Este fenómeno infunde un sentimiento de pertenencia al grupo y un sentimiento de rechazo a la sociedad (Domínguez Lostaló 2001).

En las barrios abordados y estudiados los más comunes son los grupos 1), 2). Esta tipología la desarrolle siguiendo a Domínguez Lostaló (2001) y Rossini (2003), en relación a la observaciones que iba realizando en los distintos espacios de trabajo.

3. Formas grupales delictivas. Los grupos juveniles más frágiles van dejando de contener a sus miembros más vulnerables, los que por su historia personal se vuelven proclives a ser incorporados progresivamente a grupos de organización delictiva. En este caso, el ingreso o la admisión se produce a partir de mínimas acciones para "*dejar pegado*" y comprenden áreas tales como las drogas, la prostitución y el tráfico de armas cortas, que se va premiando con reconocimientos económicos significativos que determinan ingresos tendentes a generar fortalecimientos ficticios en la autoestima, por la pertenencia e identidad que genera el grupo de adultos que lidera, de manera generalmente sadomasoquista, para favorecer la dependencia obsecuente y sin derecho a objetar decisiones.

Cuando se trabaja con adolescentes que han tenido una conducta delictiva, se debe a que determinadas circunstancias han condicionado su accionar, pudiéndose cambiar. No se puede cambiar su historia anterior, su familia, su situación económica, pero si se puede hacer algo en cuanto a elementos inconscientes que lo posicionan por ejemplo en el lugar de "malo", del "chorro", del "peligroso", el "vago". Del mismo modo, se puede hacer algo en cuanto a la reorganización de sus vínculos y a la creación de vínculos nuevos; si se puede trabajar en la valoración de sí mismos como personas capaces de crear y de hacer aportes positivos a la sociedad, trabajar lo que refiere a su identidad, al fortalecimiento de su autoestima, y trabajar en la defensa de sus derechos. Se debe proveerles herramientas que

posibiliten abrir su repertorio de conductas para que frente a la necesidad, no tenga sólo el recurso de la infracción sino puedan tener otra alternativa.

Los jóvenes que concurren al Programa de Libertad Asistida están en riesgo, porque no reconocen límites. Sus historias tienen "semejanzas":

- Llevan el apellido de la madre; muchas lo han tenido de adolescente con un padre que desapareció. Su hijo no es responsable de nada, "la culpa es de las juntas".
- En la escuela, por lo general, tuvieron problemas serios de conducta, se cambiaron de colegio dos o tres veces, algunos con pase obligado y otros directamente expulsados. Algunos terminan a duras penas la educación básica.
- La mayoría consumen drogas y alcohol.
- Casi todos vivían más en la esquina que en la casa.
- Todos rechazan que una forma de autoridad aparezca en sus vidas.

Socialización entre pares

La exposición de la integridad del yo, en la etapa de consolidación que es la adolescencia y el ingreso a la adultez, a la incertidumbre del futuro, se resuelve a través de la confianza en un mundo cercano, finito, rutinizado -no van al colegio, no van a trabajar pero a la tarde es seguro encontrarlos todos los días reunidos con un compromiso insustituible.

Contribuye a la constitución de este mundo la radicalización de hábitos que estaban presentes en ese ámbito cultural (consumo de alcohol, violencia), creando las rutinas necesarias para la seguridad del yo (Rossini 2003: 101).

La sociabilidad en grupos de pares, en una extensión que no existía en el pasado, incluye a estos jóvenes en un grupo de pertenencia que los representa como pibes, chicos o jóvenes. Pero lo hace adoptando como rasgo novedoso las prácticas y estéticas del mundo delictivo, de "los pibes chorros", que reafirman rasgos masculinos a través de una simbología de la violencia y el peligro.

Las prácticas ligadas al consumo de drogas y al delito son maneras de resolver o de atravesar la ausencia de ocupaciones: el mero estar allí, sin tener nada que hacer, la simple pero absorbente actividad de pasar el tiempo.

La identidad de estos jóvenes adquiere una dimensión autoafirmante en sus prácticas disruptivas, opositoras y contrastantes con el orden existente. Ellos se perciben como protagonistas de una elección al adoptar estas prácticas, produciendo así una auto imagen de rebeldía y trasgresión.

Una parte importante de la sociabilidad y las prácticas comunes están marcadas por la repetición. Las prácticas entre estos adolescentes parecen basarse más en la repetición que en la innovación (el consumo de alcohol y drogas en rueda) son incorporadas a un marco reflexivo compartido, en el cual se da una interpretación de la realidad (también expresado a través de las letras de las canciones de la "cumbia villera").

La repetición cotidiana y el corte de perspectivas tanto espacial como temporal, es un mecanismo de control de la ansiedad, que logra enfrentar de alguna medida el alargamiento del proceso de madurez, la retracción del futuro, en un espacio social y económico desventajoso (Rossini: 2003, 104).

Las acciones inherentes a la realización de hurtos y robos conllevan a prácticas que se alejan de la

rutinización y de la repetición, dando lugar a una dosis de impredecibilidad, pero la forma en la que el dinero se administra en la satisfacción de un placer repentista, minimizan las perspectivas a futuro. Un proyecto personal, recortadas las oportunidades, está expuesto a una gran cuota de frustraciones y es de poca redituabilidad para la confianza personal y la autoestima, entonces volcar los pocos recursos a mantener las prácticas colectivas aparece como una decisión aceptable en el mediano plazo.

La perspectiva de futuro es eludida entre los jóvenes en situación de riesgo, es la condición presente de existencia, el arma efectiva contra la incertidumbre, y de reducción de la ansiedad que un proyecto de vida a largo plazo en un medio precario puede ocasionar (Rossini 2003: 104).

La educación no tiene valor para éstos adolescentes, es de hecho uno de los mecanismo de desanclaje que permite el despegue de la actividad social de sus contextos localizados de interacción (Giddens 1993). Prácticas comunes recurrentes: escuchar cumbia villera, marcando aquellas canciones que refieren al delito, la policía, y la droga; robar; pelear en los partidos de fútbol; preponderancia del cuerpo, expresada en la relevancia de la vestimenta, los tatuajes, los cortes y las heridas. En esto se nota una utilización de los estilos que delimitan el círculo de los "pibes chorros" y por oposición se define la alteridad de los "caretas". Los estilos, más allá de los hábitos y de los comportamientos, se expresan en códigos estéticos integrados en las prácticas cotidianas de la vida social (Domínguez 1999). El estilo otorga un nuevo significado al grupo y se constituye como marca identitaria (Clarke 1998: 177).

Las formas de delitos que encontramos en estos jóvenes son caracterizadas por la espontaneidad e imprevisibilidad marcadas en gran medida por las necesidades inmediatas del consumo de alcohol y drogas.

Para un análisis minucioso de estos jóvenes, se los debe colocar dentro del marco histórico particular (condiciones reales materiales y sociales en que se desenvuelve la vida): la estructura de los barrios y sus cambios, la economía local, la estructura familiar y los impactos que sufre, aislamiento familiar, alteración de lazos padres - hijos. Hay que entender que las problemáticas que atraviesan a una clase impactan diferencialmente en la experiencia de los adolescentes, porque están en su etapa formativa, a medio camino en el proceso de socialización, por ello en el estilo se muestran elementos de clase, explotando así tanto las estrategias de sus mayores como la de la propia generación (Hall y Jefferson 1998: 48).

Para ir finalizando, se puede afirmar que los hábitos y estilos de los jóvenes en riesgo social y en conflicto con la ley, se caracterizan por un fuerte espíritu de grupo, lazos de tipo cuasi tradicionales, en un entorno cada vez más aislado del acceso a otros espacios sociales, con una precarización social y económica cada vez mayor, que problematizan áreas centrales de la personalidad: adultez, identidad y autoestima, en un marco de estructura institucional - estatal débil.

Se ha producido un salto cualitativo en las prácticas y en la presentación de sí, propias de las nuevas identidades juveniles típicas de los barrios de los sectores populares analizados. Estas nuevas identidades están vinculadas a las continuidades de hábitos tradicionales como el alcoholismo y la violencia. La extensión de las barras actuales, las demarcaciones que surgen de ellas, la asiduidad del trato, traducen alteraciones en los modos de socialización. Es importante entender a las barras como una nueva forma de socialización y de expresión, entre los pares encuentran una forma de interpretar la realidad, de ubicarse en ella y frente a los otros. Se observa un mayor vínculo horizontal entre pares, en detrimento de otros más verticales como los de la integración intergeneracional en ámbitos de trabajo o inclusión en espacios institucionales (Rossini 2003: 112).

Estas relaciones y prácticas construyen modos de socialización de tipo tradicional entre pares en un entorno de fuerte incertidumbre, constituyendo modos de pertenencia aceptables para la propia autoestima, que ya no pueden ser generados de igual manera por los anteriores modos de socialización. Se construyen nuevas identidades culturales que conllevan cambios cualitativos en las formas de sociabilidad. Estas prácticas y estilos compartidos que expresan la identidad y la sociabilidad producen,

en tanto utilizan imágenes del mundo del delito, una sobredimensión de la amenaza hacia fuera del barrio. Esto produce un mayor corte socioespacial: los "pibes" no transitan por el centro y estos barrios están cada vez más ligados a la inseguridad (Rossini 2003: 113).

Consideraciones finales

El niño adquiere en su entorno cultural actitudes que conforman un estilo de vida acorde al grupo en el que vive. Actitudes que implican modos creativos de resolver y satisfacer sus necesidades básicas. Son modos personales de relacionarse consigo mismo, con los otros y con las cosas.

La familia y los factores socioeconómicos intervienen o pueden llegar a determinar positiva o negativamente la adaptación activa a la realidad, en la que el sujeto se compromete con el medio en una relación creativa y modificadora.

Como unidad básica de interacción, la familia aparece como el instrumento socializador en cuyo ámbito el sujeto adquiere su identidad y su posición individual dentro de la red interaccional (Berger y Luckman 1976).

La calle (o la vida que transcurre tempranamente fuera del núcleo familiar) es un espacio de socialización, un organizador y una matriz de vínculos y relaciones de solidaridad, evasión y defensa. Las relaciones "verticales" que suponen un principio de autoridad y encuentran su matriz en la dimensión de la filiación se evidencian o bien, dentro del afrontamiento imaginario, "primario", como dominación y fuerza (quién es más fuerte) o bien como subordinación a ciertos códigos del grupo de "la calle" (protección recíproca, de asociación, incluso de interdicciones sexuales dentro del grupo). Pero aún esa asociación de ayuda y protección mutua es inestable y no resiste bien las condiciones de precariedad y vulnerabilidad propias de la "desafiliación" social y familiar.

Es posible postular que la constitución y la preservación de una integración horizontal fraterna más o menos estable y permanente, capaz de sostener funciones reconocidas de solidaridad y protección común, depende del peso del eje "vertical" que corresponde a la filiación y a la relación con los padres, es decir, depende de una formación y una estructuración de la vida familiar que son la condición de una memoria familiar.

En los testimonios de los jóvenes en riesgo casi no hay un "nosotros" familiar, algo que depende de una unidad simbólica en torno del apellido y la historia familiar. Incluso donde hay cercanía y convivencia parece claro que se resiente la representación de la familia como unidad básica de la solidaridad, salvo en todo caso, como anhelo. Se quiebra materialmente la continuidad del trato de las generaciones, ya que lo habitual es que haya desconexión respecto del padre y la madre: abandonos, nuevas uniones, hermanos de distintos padres con caminos que se separan (Domínguez Lostaló 2000).

Para la mayoría, la "calle" es un núcleo de experiencia, que rearma una trama de vínculos en la que parece cumplirse algo de esa forma básica, social y moral de una asociación que es considerada como el equivalente de una organización fraterna. Aún en casos en los que se mantiene cierta vida familiar, la experiencia de la calle predomina como organizadora de vínculos.

En ese escenario crecientemente determinado por el juego de las voluntades individuales, cada vez más "horizontal" por el debilitamiento de la función paterna (entendida como "construcción institucional"), la familia se convierte crecientemente en un espacio de lucha y concurrencia interindividual (Roovers 2003).

Los hermanos (que en varios casos incluyen hermanos de diversos padres) y los compañeros y amigos de la calle asociados en las actividades necesarias para sobrevivir y en las funciones de defensa, conforman una comunidad en la que los lazos de "sangre" pesan poco en la medida en que no se sostienen en una

organización incorporada. La calle construye una "hermandad". Allí donde los hermanos siguen juntos en la calle, es la calle la que los mantiene unidos.

La Casa de los Niños se ocupa de la atención de los niños, niñas y adolescentes en riesgo social, que pasan la mayor parte del día en la calle, y de los que están a un paso de sumarse a la vida en las mismas; y el Programa Libertad Asistida trabaja con los adolescentes que han visto vulnerados sus derechos esenciales y que la situación de riesgo los ha llevado a estar en conflicto con la ley.

La familia en cualquier cultura es una unidad social, en el cual, grupos de personas están unidos por lazos de consanguinidad o afinidad, que interactúan bajo intereses comunes, correspondiendo a necesidades de producción y consumo. En el marco del resquebrajamiento del eje paterno - filial surge un modo de fraternidad (entre hermanos o amigos) que, más que habilitado o desprendido de una estructura jerárquica, emerge de sus bordes. *¿Adquiere estatuto la fraternidad teniendo en cuenta las alteraciones del modelo familiar? La fraternidad o relación con los pares se configura como posibilidad emergente frente a la ineficacia simbólica del modelo tradicional.*

La familia sea nuclear o extensa, tiende cada vez más a la participación en el trabajo y a generar ingresos. La presión sobre la necesidad de incrementar los ingresos genera situaciones que hacen de la vida familiar un espacio conflictivo, porque en la medida en que un mayor número de sus miembros se vinculen al trabajo por la precariedad económica, es mayor la necesidad de comunicación, solidaridad y afecto; pero al mismo tiempo, estas condiciones son desfavorables debido a que afectan la estabilidad y la cohesión del grupo familiar. Por tal motivo se pueden encontrar familias con muchas rupturas de pareja seguidas de nuevas uniones, casi todas con hijos de las anteriores uniones; ocasionando que la cohesión familiar sea frágil y que los hijos no reconozcan la autoridad de un padrastro o una madrastra, situación que enfrenta a la pareja permanentemente teniendo como solución la separación (familia aislada, horizontal, ensamblada).

La familia como "marco" parece perder relevancia para estos jóvenes en riesgo, cediéndole lugar al grupo. Estos nuevos marcos funcionan como valoraciones y códigos que estructuran la experiencia del sujeto (Duchatzky 2001). Los grupos de crianza de los adolescentes tienen historias que responden en general a un circuito de inmigración, con una integración variable en el nuevo lugar.

Los jóvenes trabajados desde el Programa Libertad Asistida y la Casa de los Niños Madre del Pueblo comparten el descontento, desesperanza, participan en barras, son desocupados y no ven una mejora posible de su situación en el futuro. Esto se relaciona con la conformación de nuevas identidades juveniles típicas de los barrios de los sectores periféricos. Identidades vinculadas a hábitos de alcoholismo, violencia, falta de empleo, ingreso masivo a la droga. Esto ha llevado a cambios en las formas de sociabilidad, diversión e identidades de los adolescentes en riesgo, produciéndose una extensión hacia las formas delictivas.

La extensión de las barras traduce cambios en los modos de socialización, siendo para muchos el grupo primario de formación. Estas prácticas y vínculos construyen modos de socialización de tipo tradicional entre pares en un entorno de fuerte incertidumbre, constituyendo modos de pertenencia aceptables para la propia autoestima, que no pueden ser generados de la misma manera por los otros modos de socialización (Rossini 2003: 112).

Los aportes antropológicos ayudan a revelar las características de las configuraciones vinculares de los niños y adolescentes en riesgo social, demostrando sus maneras de vincularse, relacionarse con su grupo de crianza y de pares, constitución familiar, formas de socialización y modos de vivir y convivir con otros.

Notas

1. Fuente: *Deprivación socioeconómica y desigualdades en salud materno-infantil*. Municipalidad de La Plata.

2. El parentesco es concebido de modo diferente por las distintas sociedades, las relaciones biológicas sirven meramente como punto de partida para el desarrollo de las concepciones sociológicas del parentesco. La sociedad puede ignorar o restringir el vínculo natural de sangre, puede crear artificialmente un lazo de parentesco y puede además, ensanchar un lazo natural hasta una extensión indefinida. En la forma más simple, la familia primaria o elemental consta de dos adultos de sexo opuesto, que viven juntos en una unión (matrimonio) reconocida por otros miembros de su sociedad y en compañía de sus hijos. Los vínculos de parentesco que unen a estos individuos son tres: el que existe entre la pareja casada (relación marido - mujer); el que existe entre la pareja casada y entre sus hijos (relación padres-hijos) y el que existe entre los hijos de la pareja (relación de hermandad) (R. L. Beals y H. Hoijer, *Introducción a la Antropología*. Madrid, Aguilar, 1978. Cap. 15: "La familia y el parentesco").

Bibliografía

Aries, Philippe

1981 *Historia social da criança e da familia*. Rio de Janeiro, Guanabara.

Baratta, A.

1995 *Elementos de un nuevo derecho para la infancia y la adolescencia*, Cap. criminológico, Vol. 23, nº 1: 10-11.

Berger, P.(y T. Luckmann)

1976 *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

Beristain, A.

1986 *Derecho penal y criminología*. Bogotá, Ed. Temis.

Bourdieu, P.

1990 *Sociología y cultura*. Barcelona, Grijalbo.

Clarke, J.

1998 en Hall and Jefferson (eds.), *Resistance through Rituals. Youth subcultures in post-war Britain*. London, Routledge.

Connors, J.

1990 "La justicia de menores en la Commonwealth", *Revista Internacional de Política Criminal*. Naciones Unidas. Nº 39 y 40: 45-52.

Constitución...

1994 *Constitución Nacional de la República Argentina*.

Corea, C. (e I. Lewkowicz)

1999 *¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez*. Buenos Aires, Lumen Humanitas.

David, P.

1979 *Sociología criminal juvenil*. Buenos Aires, Depalma.

Domínguez Lostaló, J.

1999 "Derechos humanos en la administración de justicia de menores: de la clínica de la peligrosidad a la clínica de la vulnerabilidad", *Alter-Nativas del Control Social*. Año 1, n° 1. Ediciones Caleuche. UNLP.

1999 *Alternativas al control social institucional punitivo- represivo. Acciones de prevención del conflicto social. La doctrina de la protección integral en América Latina*. La Plata, Asociación Civil Caleuche.

1999 *Los pibes marginados*. La Plata, Cuadernos del Caleuche.

Domínguez Lostaló, J. (y Y. Di Nella)

1996 *¿Es necesario encerrar? El derecho a vivir en comunidad*. P.I.F.A.T.A.C.S., Asoc. Civil Caleuche y UNLP.

Donzelot, J.

1970 *La policía de las familias*. Buenos Aires, Paidós.

Douglas, M. (y A. Wildavsky)

1982 *Risk and culture*. Berkeley, California University Press.

Duschatzki, S. (y C. Corea)

2001 *Chicos en banda*. Buenos Aires, Paidós.

Foucault, M.

1981 *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI.

Funes, J.

1990 *La nueva delincuencia infantil y juvenil*. Barcelona, Paidós.

García Méndez, E. (y M. Beloff) (comps.)

1998 *Infancia, ley y democracia en América Latina: una cuestión de justicia*. Buenos Aires, Depalma.

Giddens, A.

1997 "La vida en una sociedad postradicional". Buenos Aires, *Agora*, n° 6. (Originalmente en Beck, Giddens y Lash, 1994, *Reflexive modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*. Cambridge. Polity.)

Gilberti, E.

1997 "La niñez y el hacer política", en *Políticas y niñez*. Losada: 21-114.

Gomes da Costa, A.

1996 "Del menor al ciudadano-niño y al ciudadano-adolescente", en García Méndez y Carranza, *Del revés al derecho*. Galerna. UNICRI- UNICEF. ILANUD.

Guemureman, S. (y A. Daroqui)

2001 *La niñez ajusticiada*. Buenos Aires, Editores del Pueblo.

Hall, S. (y T. Jefferson) (comps.)

1975 *Resistance Through Rituals. Youth subcultures en post-war Britain*. London, Routledge, 1998.

Horacio Viñas, R.

1983 *Delincuencia juvenil y derecho penal de menores*. Buenos Aires, Ed. Ediar.

Isla, A. (y D. Miguez)

2003 *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.

Latorre, Analía

2002 "Alcances y limitaciones de las llamadas instituciones alternativas para chicos de la calle", *Actas de las II Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata*. CD: D:\ponencias\04\04-15-latorre.doc

2003 "¿Las 'casas de los niños', alternativas para la atención de chicos de la calle? Sus alcances y limitaciones", *Gazeta de Antropología*, Universidad de Granada. N° 19, Texto 19-29:

http://www.ugr.es/~pwlac/G19_29Analía_Latorre.html

Luna, M.

1994 *Menores en riesgo y acogimiento familiar*. Buenos Aires, Editorial Humanitas.

Miguez, D.

2002 "Rostros del desdoren. Fragmentación social y la nueva cultura delictiva en sectores juveniles", en G. Kessler y S. Gayol (comps.), *Violencia, delitos y justicia en Argentina*. Buenos Aires, Manantial.

ONU

1948 *Declaración universal de los derechos humanos*.

1989 *Convención internacional sobre los derechos del niño*.

PIFATACS

1999 "Prevención del conflicto social (niños y jóvenes)". Programa de Incentivos a la Investigación. Director: J. Domínguez Lostaló. 01/05/96 - 31/04/98. *Extracto del Informe Final en Alter-Nativas del Control Social*. Año 1, n° 1. Ediciones Cuadernos del Caleuche. UNLP.

Ponce de León, E.

1987 *Los marginados de la ciudad*. México, Ed. Trillas.

Ponce, G.

1994 *Obstáculos y abordajes en el tratamiento psicológico del menor delincuente*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Lomas de Zamora.

Programa...

1996 *Programa Libertad Asistida*. Consejo Provincial del Menor.

Programa...

2001 *Programa Trabajo Comunal Universitario. Desarrollo Humano en comunidades vulnerables: Proyecto Romero*. PIFATACS. Director: J. Domínguez Lostaló. UNLP.

Raffo, Héctor (y otros)

2000 *Menores infractores y libertad asistida*. (Los cinco puntos). Buenos Aires, Ediciones La Rocca.

Ratier, H.

1972 *Villeros y villas miserias*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

Rojas, P.

2000 *Los pibes del fondo. Delincuencia urbana. Diez historias*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma.

Roovers, A.

2003 "Los jóvenes tutelados: un elenco estable", en A. Isla y D. Miguez (coord.), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.

Rossini, G.

2003 "Vagos, pibes chorros y transformaciones de la sociabilidad en tres barrios periféricos en una ciudad entrerriana", en A. Isla y D. Miguez (coord.), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.

Rozé J. (y otros)

1999 *Trabajo, moral y disciplina en los chicos de la calle*. Buenos Aires, Espacio Editorial.

Salazar, A.

1997 *No nacimos pa' semilla. La cultura de las bandas juveniles de Medellín*. Bogotá, CINEP.

SIEMPRO

2000 *La situación de la infancia. Análisis de los últimos diez años*. Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales. Buenos Aires, Ministerios de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

Svampa, M. (comp.)

2000 *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

UNICEF

1999 "Construyendo pequeñas democracias". *Los alcances de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño como instrumento para el respeto de los derechos civiles del niño en la familia*. Buenos Aires.

2000 *Informe sobre el perfil de la infancia en América Latina*.

Publicado: 2006-03

